

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-24270094

Fecha Envío OC. : 25-06-2015 14:42:45

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2767-42-LP12

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-437-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	OPKO CHILE S.A.	<b>A Sr (a)</b> :	SERVICIO AL CLIENTE LINEA 800
<b>DIRECCIÓN</b> :	Agustinas 640, Piso 10	<b>FONO</b> :	800383700
<b>RUT</b> :	76.669.630-9	<b>FAX</b> :	02-7130701
	Santiago Centro		Región Metropolitana de Santiago

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Enalapril
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	30-06-2015
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b>	Jeannette Jazmin Madrid Marchant 56-02-24270094 jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51121715	Enalapril	300000 Comprimido	ENALAPRIL 10 MG COMPRIMIDO	ENALAPRIL 10 MG COMPRIMIDO	2,00	0,00	0,00	600.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

<b>Neto</b>	\$	<b>600.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>600.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>114.000</b>
<b>Total</b>	\$	<b>714.000</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

OP 5/143 M-1473 Item 2152204004 "Fondo de Farmacia para Enfermedades Cronicas no transmisibles en Atencion Primaria de Salud Año 2015".

Despachar Producto a Pedro Aguirre Cerda 0245, La Cisterna a nombre de Cristian Salazar.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>